

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM. 94 -OIC. /2024

EXPEDIENTE:

ASUNTO: Solicitud de Información

REVISIÓN/AUDITORIA: IIT/OIC-06

Sombrerete, Zacatecas, a 25 de junio del 2024

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de saludarla cordialmente y a la vez solicitarle tenga a bien proporcionar a este Órgano Interno de Control, de manera electrónica (USB), Informes Financieros de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del año 2024, Estados Analíticos Mensuales de Ingresos Presupuestales y los Estados Analíticos Mensuales de Egresos Presupuestales de los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo del año 2024, y un acumulado de estos últimos de ambos estados, de enero a mayo del año 2024 y otro de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2023.

Lo anterior a efecto de incluir esta información ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, en el segundo informe trimestral del año 2024, dentro de los APARTADOS SIGUIENTES: **I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO, II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL), IV.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS**, la cual se requiere sea presentada ante este Órgano Interno de Control dentro de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción del presente oficio, en el entendido que de no hacerlo incurrirá en faltas administrativas que pueden ser sancionadas, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas según Artículo 10 y de acuerdo al artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLAMONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Archivo Órgano Interno de Control
C.c.p. L.C. Raúl Brito Berumen.- Auditor Superior del Estado de Zacatecas

Buenos Resultados

RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.
1:41 p.m.
25 JUN. 2024
ALC. P. C.
SOMBRERETE ZAC.